



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR011-ET15-2022

SERVICIO DE FOTOCOPIADO, DUPLICADO Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LAS UNIDADES MÉDICO-ADMINISTRATIVAS DEL REGIMEN ORDINARIO Y DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA ESTATAL YUCATÁN, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2022.

En la Ciudad de Mérida, Yucatán, siendo las 12:00 horas, del 12 de Mayo de 2022, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: calle 44 Número 999 por las calles 127 y 127 B, de la Colonia Serapio Rendón C.P. 97285; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la Convocatoria de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis, 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), 45 y 46 del Reglamento de la Ley (en adelante Reglamento), así como en el numeral 4 de la Convocatoria a la licitación.

Este acto fue presidido por el Lic. Carlos Ahmed Aguilar Castillejos, Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, quien al inicio de esta junta, comunicó que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el Escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación a través de CompraNet, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto.

El Presidente del acto, fue asistido por los representantes del Área Requiriente adscritos al Departamento de Conservación y Servicios Generales, quien solventó las preguntas de carácter técnico y los representantes del Área Contratante adscritos a la propia Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, quienes solventaron las preguntas de carácter administrativo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

El Presidente del acto, dio inicio al mismo señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley, las solicitudes de aclaración a la Convocatoria y el Escrito de interés en participar, a través de CompraNet, de la siguiente persona:

Table with 4 columns: No., NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL, No. DE PREGUNTAS, No. DE HOJAS. Row 1: 1, COPISISTEMAS DE YUCATÁN, S.A. DE C.V., 3, 2

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley y 45 de su Reglamento, se hace constar que a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo como observador.

A continuación se relacionan las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por el interesado, así como las respuestas otorgadas por la Convocante, como se indica a continuación:

PREGUNTAS EFECTUADAS POR:

LICITANTE: COPISISTEMAS DE YUCATÁN, S.A. DE C.V.

Table with 3 columns: No., PREGUNTA, RESPUESTA. Row 1: 1, Preguntar 1) En el Punto 6.1 Documentación Complementaria Nota, dice que para los licitantes que no cuenten con número de proveedor en el IMSS, deberán entregar los documentos siguientes: ... Si ya contamos con el registro de Proveedores del IMSS no presentaremos los documentos solicitados, ¿es correcta nuestra apreciación?, Es correcta su apreciación, si ya cuenta con número de Proveedor IMSS, no es necesario volver a presentar los documentos, ya que no se realizará dicho trámite. Row 2: 2, Preguntar 2) En el Anexo Número 1A Especificaciones Técnicas del Servicio, menciona que son 2 partidas a contratar (Fotocopiado y Digitalización y Duplicado) Podrían aclarar si la adjudicación será por partida o a un Como se menciona en el Anexo 1A, la contratación del Servicio de Fotocopiado y Digitalización de Documentos junto con el Duplicado se hará en dos partidas: Partida uno para "Fotocopiado y





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR011-ET15-2022

SERVICIO DE FOTOCOPIADO, DUPLICADO Y DIGITALIZACION DE DOCUMENTOS, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LAS UNIDADES MÉDICO-ADMINISTRATIVAS DEL REGIMEN ORDINARIO Y DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2022.

No.	PREGUNTA	RESPUESTA
	solo proveedor.	Digitalización de Documentos , partida dos para "Duplicado" para ambos servicios se podrá ofertar por separado. Por lo anterior, se aclara que la Adjudicación será por Partida y en este caso, podrá ganar una partida cada proveedor o un proveedor las 2 partidas.
3	Pregunta 3) En el Anexo Número 1A Especificaciones Técnicas del Servicio, menciona "Para la prestación del servicio, deberá cumplir entre otras, con las siguientes condiciones: a), b), c)... e) Las características técnicas podrán variar de más sin límite y de menos hasta un 20% como máximo. f), g). Podrían aclarar si en lo que respecta a los equipos de 45 páginas podríamos ofertar equipos de cuando menos 40 páginas y en los que solicitan sean de 25 páginas podrían ser de cuando menos 20 páginas, ¿es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación.

Posteriormente, se procedió a enviar, a través del Sistema CompraNet, siendo las 12:18 horas según el registro que marca dicho Sistema las contestaciones a las solicitudes de aclaración realizadas en tiempo y forma por la persona que manifestó interés, haciéndole saber al licitante que cuenta con un plazo de seis horas para formular las preguntas que considere necesarias en relación con las respuestas remitidas, por lo que el plazo vence a las 18:18 horas y que en razón de lo anterior, se decreta un receso para continuar con la presente junta de aclaraciones a las 08:30 horas del día 13 de Mayo de 2022, lo cual fue informado mediante mensaje a través del sistema CompraNet.

Siendo las 08:30 horas del día 13 de Mayo de 2022, se reanuda la Junta de Aclaraciones y se hace constar que no se recibieron preguntas con relación a las respuestas dadas por la convocante.

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria a la licitación.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes copia de esta Acta en: la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Yucatán del Instituto Mexicano del Seguro Social, ubicado en calle 44 Número 999 por las calles 127 y 127-B, de la Colonia Serapio Rendón, C.P. 97285, en donde se fijará una copia del Acta, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido. La información también estará disponible en la dirección electrónica: <https://compranet.hacienda.gob.mx>. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Finalmente, se recuerda que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día 20 de Mayo del año 2022, a las 11:00 horas, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Yucatán, ubicada en el domicilio señalado en el párrafo anterior, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún observador social, de conformidad con el artículo 47 cuarto párrafo del Reglamento de la Ley.





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR011-ET15-2022

SERVICIO DE FOTOCOPIADO, DUPLICADO Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LAS UNIDADES MÉDICO-ADMINISTRATIVAS DEL REGIMEN ORDINARIO Y DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2022.

No existiendo más aclaraciones por parte de los licitantes y no habiendo más que hacer constar, se dio por terminada esta primera y última junta, siendo las 08:45 horas, del día 13 de Mayo de 2022.

Esta Acta consta de 03 (tres) hojas y 2 (dos) hojas de preguntas enviadas por el licitante, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

POR LOS LICITANTES:

SIN ASISTENCIA (ELECTRÓNICA).

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. CARLOS AHMED AGUILAR CASTILLEJOS	TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	
LIC. SILVIA VERÓNICA ARCEO FERNÁNDEZ	JEFA DE OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.	
LIC. MARIA ISABEL PÉREZ TORRES	N47 LIDER DE PROYECTC.	
ING. ALFREDO PADILLA YLLESCAS	TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES	
C.P. ROBERTO SOSA RODRÍGUEZ	JEFE DE OFICINA SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	
LIC. LAURA VARELA PÉREZ	N44 RESPONSABLE DE PROYECTOS	

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL

SIN ASISTENCIA

----- FIN DEL ACTA -----

